

# LA VIRGITANA SOR JOSEFA RUANO GARCÍA, DERRAMÓ SU SANGRE POR CRISTO SIRVIENDO A LOS ANCIANOS DESAMPARADOS

Francisco José Escámez Mañas  
Párroco de Berja

## INTRODUCCIÓN

Entre los virgitanos ilustres de todo tiempo - naturales o de adopción-, ocupan un lugar señalado las personas consagradas<sup>1</sup>. Gracias a Dios, la comunidad cristiana fundada por el Varón Apostólico San Tesifón, ha seguido generando vocaciones consagradas dando así fehacientes pruebas de vitalidad religiosa.

Algunos de estos consagrados han rubricado su entrega vertiendo la propia sangre por fidelidad creyente. Es el caso de nuestra paisana sor Josefa Ruano García, de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Se trata del primer martirio de un virgitano desde la sublevación de los moriscos, en que se habla de 7 clérigos y más de 120 cristianos martirizados en Berja, entre los centenares asesinados en toda la Alpujarra<sup>2</sup>.

También en la historia de la comunidad cristiana de Berja ha tenido aplicación aquella antigua frase: «La sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos»<sup>3</sup>, expresión del camino redentor del evangelio: «Si el grano de trigo no cae en tierra

y muere, queda infecundo; pero si muere, da mucho fruto» (Jn 12,24).

El proceso de beatificación de la Sierva de Dios Josefa Ruano junto con otra Hermanita, sor Dolores Puig, mártires de Requena (Valencia) en 1936, constituye un inmenso motivo de gozo y esperanza, que viene a certificar la calidad humana y religiosa de los buenos frutos que produce la parroquia de Berja. «Alumbre así vuestra luz a los hombres, para que viendo vuestras buenas obras den gloria a vuestro Padre del cielo» (Mt 5, 16).

## I. INFANCIA Y JUVENTUD

Nace en Berja la niña Josefa María Ruano García el 9 de julio de 1854, a las tres de la mañana<sup>4</sup>.

Viene al mundo en una época de inestabilidad que significó para España el reinado de Isabel II, no resuelta hasta la Restauración.

<sup>1</sup> D. Francisco González López, D. Antonio Martín, hijo predilecto; D. Antonio Durán Barrios, hijo adoptivo; D. José Sánchez González, D. Diego Cara, D. Nicolás Medina, D. José Jiménez, D. Salvador Villegas... No podemos omitir otras consagradas vinculadas con Berja, como la Madre Trinidad Carreras, Fundadora de las Esclavas de la Eucaristía y de la Madre de Dios, en proceso de beatificación.

<sup>2</sup> Vid. José Angel Tapia Garrido, *Historia de la Baja Alpujarra (Berja, Dalías y Adra)* Imp. Artes Gráficas Almería, Almería 1965 caps. 24-26 pp. 169-191.

<sup>3</sup> Tertuliano, *Apología*, 50,13: CCL 1,171.

<sup>4</sup> Archivo Municipal de Berja, Libro nº 10 Nacimientos 1854-1855, L/230 [orden del libro en el archivo municipal] nº 501.



«Iglesia Parroquial de la Anunciación», Berja (Almería)  
donde «Sor Josefa» recibió el Bautismo.  
(Foto Durba)

La Iglesia reaviva su espiritualidad, para responder a los problemas planteados por situaciones sociales inéditas. A los pocos meses, el 8 de diciembre, el papa Pío IX proclama la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

Los padres de Josefa contrajeron matrimonio en la parroquia de San Cecilio, de la ciudad de Granada, siete años antes: el 1 noviembre de 1847. El padre, Antonio Ruano, era natural de Granada y fue bautizado en la parroquia de Santa Escolástica. Contaba 22 años al contraer matrimonio. La

madre, María Ramona García, natural de Bérchules (Granada), contaba 23<sup>5</sup>.

Su familia ha llegado de Granada, buscando mejor porvenir. «La existencia de un flujo migratorio a Berja bastante considerable a mediados del siglo XIX, suficientemente estudiado en la actualidad, explicaría la venida a esta ciudad de la familia Ruano García»<sup>6</sup>.

No sabemos con exactitud la profesión del padre: en la partida de nacimiento de sor Josefa, dice del padre: «profesión - ilegible». El profesor Sánchez Ramos lo presenta como jornalero<sup>7</sup>.

La bautizan a los dos días, con el nombre de Josefa María<sup>8</sup>. La partida de bautismo de sor Josefa Ruano se conserva en el archivo valenciano de las Hermanitas. Providencialmente la documentación pudo salvarse de los avatares de la guerra.

«D. Miguel Echevarría Coadjutor de la Iglesia Parroquial de la Ciudad de Berja: **Certifico** – Que en el libro cuarenta y cuatro de Bautismos de este archivo al folio ochenta y cuatro vto. [vuelto] se halla la siguiente Partida.

En la Villa de Berja provincia de Almería, Arzobispado de Granada, en once de Julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro. Yo D. José Sánchez Roda, Cura Propio de esta Iglesia Parroquial bauticé solemnemente en ella a Josefa María, que nació el nueve del mismo a las tres de la mañana; hija legítima de Antonio Ruano, natural de Granada y de María Ramona García de los Bérchules. Ab. [abuelos] Paternos Cecilio y Antonia Peralta natural de Granada. Mat. [maternos] Pantaleón y Ramona Sánchez, natural de Bérchules. Madrina, Josefa de las Marinas a quien advertí el parentesco espiritual y obligación contraídas. Tg. [testigos] D. Sebastián Godoy y José Oliver de esta Ciudad.

Y para que conste firmo la presente Fcha. [sic] Ut supra - José Sánchez Roda.

Concuerda con su original. Berja cuatro de Agosto de mil ochocientos setenta y siete.- Antonio -Tachado, no vale- Firmado: Miguel Echevarría»<sup>9</sup>.

<sup>5</sup> Bendijo a los contrayentes D. José de las Rozas, cura propio de la parroquia de San Cecilio. Fueron testigos los vecinos Gabriel Medina y Francisco Capillo. Archivo General de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Valencia. *Documentos de la Hermanita sor Josefa de San Juan de Dios Ruano* (en adelante: AGHAD, Docs. sor Josefa). Agradecemos cordialmente la indispensable ayuda documental de las Hermanitas para realizar este trabajo. La partida, en dicha parroquia, Libro 16, folio 33.

<sup>6</sup> Valeriano Sánchez Ramos, *Comunicación sobre el marco histórico en la Presentación parroquial del proceso de beatificación de sor Josefa Ruano*, Berja 30 noviembre 1999.

<sup>7</sup> *Informe histórico para el proceso*, Registro General Ayuntamiento de Berja, entrada nº 5.681, de 31 octubre 1995, en AGHAD, Docs. Sor Josefa.

<sup>8</sup> El archivo parroquial de Berja fue quemado en el verano de 1936, destruyéndose así una documentación de inestimable valor histórico. Son raras las copias de partidas sacramentales anteriores a 1936 que podemos encontrar, como en este caso.

<sup>9</sup> AGHAD, Docs. Sor Josefa. No aparecen los dos nombres juntos ni en el certificado de confirmación ni en los documentos de los votos; siempre es llamada 'Josefa'.

Desconocemos cuántos hermanos y si los tuvo. Ella es la primera descendencia que le nace al matrimonio Ruano-García en Berja<sup>10</sup>.

«El mundo en el que vivió la madre Ruano en su infancia fue difícil, época de grandes cambios en los que una tímida revolución industrial estaba cambiando la economía de Berja. Tiempo de cambios era mediados del siglo XIX, cuando todavía la fiebre minera estaba en plena efervescencia y las fábricas y minas de plomo revelaban un bullir de gentes que buscaban ganar un plato de comida. Era la época en la que los campesinos más pobres dejaban la azada para meterse en la mina y las fábricas a golpe de duro trabajo, con salarios miserables, jornadas agotadoras de trabajo y, en fin, miseria. Era el tiempo de la revolución industrial, donde no había seguridad social, donde los niños eran explotados haciéndoles bajar a las minas para rebuscar el mineral. Tiempos difíciles en los que un mal paso dado significaba quedar herido en la labor y perder el puesto de trabajo, sin despido, sin indemnización. Las familias estaban expuestas a perderlo todo, a perder la vida.

Los ancianos del momento estaban obligados a mendigar por las calles, a buscar el plato de comida que sus propios hijos no podían ofrecerles. Tiempos de penuria en los que se pasaba verdadera escasez. Desde todos los rincones de la Alpujarra llegaban campesinos y jornaleros buscando un puesto de trabajo en las minas y la arriería, tiempo en el que las familias quedaban rotas y desarraigadas de sus vecinos, de sus amigos...

Éste es el caso de la familia Ruano, una familia de campesinos del Puerto de la Ragua que vino al calor de un futuro mejor en la mina. Unos se hicieron ricos, como una tía de nuestra monja, la cual vivía cómodamente en una casa del Callejón del Pardo, edificio que hasta hace pocos años podíamos ver en pie en lo que hoy es la Casa de la Cultura. En cambio, sus otros familiares, los de la hermana Ruano, eran pobres, desfavorecidos, humildes, vivían como podían en la Calle Pago, junto a la pobreza que entonces se extendía por todas partes.

La labor de la Iglesia de entonces era enorme en Berja. Era la única institución que apoyaba y ayudaba a estos desfavorecidos. No existían hospitales, ni seguridad social, ni nada. La avidez de



los ricos propietarios de minas era enorme y la compasión aparecía pocas veces en este rápido mundo. Menos aún para los que venían de los otros pueblos..., los desarraigados. En lo más hondo del corazón, organizaciones cristianas del momento, como la Junta de Caridad, se hicieron cargo de ayudar a estos niños huérfanos, a las pobres viudas y a los ancianos, mineros ya viejos que no podían levantar su alma, quebrada por el duro trabajo de la mina.

Éste fue el mundo que la madre Ruano grabó en sus ojos y su mente, ésta fue la época que le tocó vivir en sus carnes y en su familia. Ésta fue en definitiva, su escuela...»<sup>11</sup>.

La correcta caligrafía que se puede observar en los documentos escritos por sor Josefa, de su puño y letra, conservados en el AGHAD, así como la gran habilidad que tenía para el bordado, hacen

<sup>10</sup> V. Sánchez Ramos, *Informe histórico para el proceso*, nota 7.

<sup>11</sup> V. Sánchez Ramos, *Comunicación sobre el marco histórico*, nota 6.

pensar que recibió una educación humana esmerada, superior probablemente a la de otras muchachas de su época.

En Berja, pues, Josefa maduró en la fe. Probablemente acudiría en brazos de sus padres el 8 de septiembre de 1856 a la misa celebrada en el nuevo templo de la Anunciación, que seguirá aún inconcluso casi dos décadas<sup>12</sup>. Allí asimiló la devoción a María Santísima de Gádor<sup>13</sup>.

En su niñez oiría contar la protección de la Virgen de Gádor frente a la epidemia del cólera morbo-asiático que sufrió el reino de Granada en 1854, casi sin incidencia en Berja<sup>14</sup>. Sobrevivió al cólera la niña Josefa Ruano, porque Dios la guardaba para otro sacrificio.

También conocería el milagro del niño de Benejé, hijo de Isidro Bonilla y María Teresa Moreno, que recuperó la vista el 22 marzo 1856 rezando ante la Virgen<sup>15</sup>. O la tempestad calmada en el golfo de Valencia, en agosto del mismo año, en un barco donde el recluta virgitano José María Vilchez recurrió a la protección de Santa María<sup>16</sup>, y los numerosos favores en todo tiempo dispensados por nuestra Madre Bendita<sup>17</sup>.

Participaría con su familia en las fiestas del Varón Apostólico San Tesifón, patrono de Berja<sup>18</sup>.

La familia Ruano García se vio afectada por las oscilaciones de la economía, razón que les llevó de nuevo a sus orígenes granadinos, donde contarían con las viejas paredes y la ayuda de algunos parientes<sup>19</sup>.

No podemos precisar el tiempo en que se prolongó la estancia de nuestra familia en Berja, ni en qué año marcharon, ni si permanecieron aquí algunos parientes<sup>20</sup>.

## II. SOR JOSEFA RUANO GARCÍA, HERMANITA DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS

Cuando Josefa cuenta con un año de edad, recibe el orden sacerdotal un joven prometedor: Saturnino López Novoa<sup>21</sup>. Este dinámico sacerdote aragonés va a ser el fundador de una nueva congregación religiosa, suscitada por el Espíritu Santo para que la Iglesia manifieste al mundo la caridad de Cristo, atendiendo a ese constante sector de

<sup>12</sup> Tapia, (o.c. nota 2) cap. 49 *El nuevo templo parroquial* pp. 353-362; pág. 354. Incendiados sus altares por los milicianos en el verano de 1936, fue rehabilitado en los años 40. A principios de los 70 fue oportunamente restaurado por el párroco D. Antonio Durán Barrios, y a finales de los 90, el párroco D. Juan J. Martín Campos emprendió la mayor restauración de su historia, en la que aún estamos inmersos. Vid. El informe del arquitecto codirector, Guillermo Gutiérrez Alcoba, *Restauración del Templo parroquial de la Anunciación y dependencias parroquiales. Berja 1998-99*, rev. FARUA nº 2 (1999) pp. 211-216.

<sup>13</sup> Vid. V. Sánchez Ramos, *María Santísima de Gádor: 400 años de historia mariana*, Ed. Amat Montes, Almería 1994, el más completo estudio existente sobre esta advocación mariana. Asimismo, el precioso trabajo de Antonio Campos Reyes, *Las romerías de N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> de Gádor durante el siglo XX*, en *Actas del I Congreso Nacional sobre el Fenómeno Romero*, Andujar (Jaén) abril 1999 (en prensa).

<sup>14</sup> Francisco González López -Canónigo de la Insigne Iglesia Magistral del Sacro-Monte-, *Novena en honor de María Santísima de Gádor. Excelsa Patrona de la Ciudad de Berja*, Tipografía López-Guevara, Granada 1928, págs. 18-19. Sobre este ilustre presbítero virgitano, V. Sánchez Ramos, *Francisco de Paula González López (Berja, 1890-Barcelona, 1945)* rev. FARUA nº 2 (1999) pp. 219-225. «En el 1854 el cólera morbo volvió a azotar el reino de Granada. Berja se encomendó a su Patrona la Stma. Virgen de Gádor, y se vió libre del azote, pues apenas si se dieron algunos casos». Tapia (o.c. nota 2) cap. 46 *La guerra de la Independencia y el siglo XIX* pp. 332-338; pág. 338.

<sup>15</sup> González López, (o.c. nota 14) págs. 28-30.

<sup>16</sup> González López, (o.c. nota 14) págs. 38-39.

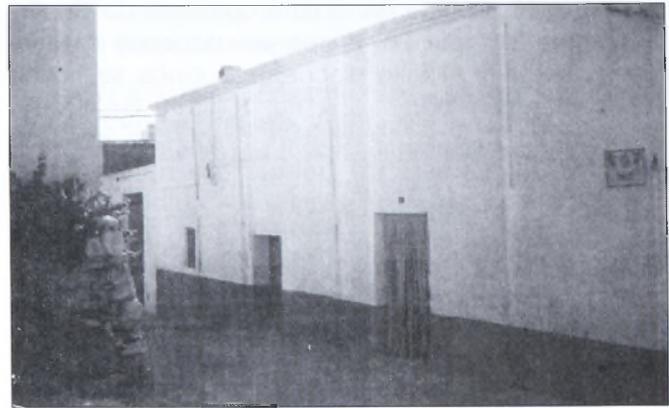
<sup>17</sup> Desde mayo de 2000, hemos convocado -y desde aquí lo reiteramos- a quienes hayan experimentado favores divinos por medio de la intercesión de Santa María de Gádor, a declararlos, para perpetuar su memoria y difundir la devoción a la Virgen.

<sup>18</sup> Sobre el patrono de Berja, J. A. Tapia Garrido, *Historia General de Almería y su Provincia*, Tomo II *Colonizaciones*, Edit. Cajal (Bibl. De Autores y Temas Almerienses 2) Almería 1982, cap. 5º *Evangelización e Iglesia* pp. 326-426; Juan López Martín, *Los siete varones apostólicos y sus sedes*, Boletín del Instituto de Estudios Almerienses nº 3, Ed. I.E.A., Almería 1983, págs. 111-120. José Antonio Bernabé Albarracín, *San Ctesifón. Evangelizador, primer obispo y patrón de Berja*, rev. FARUA nº 1, 1998 pp. 91-98. Estudia el desarrollo de esta devoción, sin entrar en la controversia sobre su autenticidad histórica, V. Sánchez Ramos, *El culto a San Tesifón en Berja (Almería)* en Salvador Rodríguez Becerra (coord.) *Religión y cultura*, volumen I, Ed. Fundación Machado, Sevilla 1999, pp. 621-635.

<sup>19</sup> Está documentada la crisis minera en esos años. Numerosas familias mineras marchan a La Unión (Murcia), como gentilmente nos informa el profesor José Leonardo Ruiz Sánchez. A principios del siglo XX sufre una crisis la uva, y numerosas personas emigran a Francia, Brasil... países de donde nos han llegado peticiones de documentación eclesiástica de personas nacidas en el último tercio del siglo XIX.

<sup>20</sup> V. Sánchez Ramos, *Informe...*, nota 7.

<sup>21</sup> Mons. Juan José Asenjo Pelegrina, *Saturnino López Novoa. Fundador de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados*, Edit. Católica, (BAC 603) Madrid 2000, pág. 46.



*Calle de Pago, donde nació Sor Josefa, en la actualidad. (Foto gentileza de Juan Aguirre Joya)*

pobreza que es la ancianidad: las Hermanitas de los Ancianos Desamparados<sup>22</sup>.

En una situación histórica de gran conflictividad social, como la del capitalismo decimonónico que origina multitud de víctimas, una mayoría de ancianos vivía, en efecto, sin amparo. Esta nueva congregación, entre las numerosas que surgieron en España y en otras naciones, representa la mejor respuesta de la Iglesia a la problemática existente<sup>23</sup>.

No tenemos datos sobre el proceso vocacional de sor Josefa. Probablemente llegaría a las manos de su director espiritual o de ella misma, alguno de los libritos o gacetillas preparados por el P. Saturnino López para divulgar el nuevo Instituto<sup>24</sup>. Con seguridad, actuaría en su generoso corazón juvenil, el recuerdo de la acción caritativa que presenció en su niñez. «Ese testimonio eclesial de caridad sería el instrumento por el que Dios la llamó a engrosar una flamante congregación religiosa, nacida para la atención a los mayores desprotegidos»<sup>25</sup>.

Joven de fe recia, Josefa encuentra respuesta a las cuestiones esenciales de la existencia humana en el Evangelio. Quiso gastar su vida en algo grande y meritorio, no languidecer, en la rutina y la despersonalización. Entre las pocas posibilidades abiertas a la mujer en el siglo XIX<sup>26</sup>, Josefa Ruano va a encaminarse por una que colma sus mejores aspiraciones, sin menoscabo de su dignidad femenina; un modo de vivir donde va a poder desarrollar sus aptitudes, haciendo el bien a los demás; una vida, hermosa historia de fe y caridad, que Dios va a colmar: será religiosa<sup>27</sup>.

La decisión estaba ya madura en el verano de 1877, porque la partida de bautismo -necesaria para entrar en la Congregación- se expide el 4 de agosto<sup>28</sup>.

Volvemos a encontrar un documento histórico sobre la joven Josefa cuando recibe el sacramento de la confirmación, en la ciudad de Granada.

«Como Cura Propio de la Iglesia Parroquial del Sagrario de la Santa Metropolitana de esta Ciudad.

<sup>22</sup> Un carisma que no pierde vigencia. También en nuestros días las personas de edad experimentan en muchos lugares una problemática peculiar. Las Naciones Unidas han llamado la atención sobre las personas mayores al establecer 1999 como *Año Internacional del Anciano*. El Papa Juan Pablo II les ha dirigido la *Carta a los Ancianos*, con una acogida muy favorable. En el mismo sentido, el Consejo Pontificio para los Laicos ha publicado el documento *La dignidad del anciano y su misión en la Iglesia y en el mundo*. Se leerá con provecho Eduardo López Azpitarte, *Envejecer: destino y misión*, PROYECCIÓN 47 (2000) pp. 39-48.

<sup>23</sup> El día del nacimiento de Josefa Ruano aprueba la Santa Sede las Constituciones de las Hermanitas de los Pobres, Instituto de origen francés para el cuidado de los ancianos pobres. Asenjo, o.c. nota 21, pág. 159.

<sup>24</sup> Asenjo, o.c. nota 21, pág. 262.

<sup>25</sup> Francisco Escámez Mañas, Diario *Ideal* 6 diciembre 1999, pág. 15; Boletín Informativo *Iglesia Diocesana* n. 194 enero 2000, pág. 21.

<sup>26</sup> Julián Marías, *La mujer en el siglo XX*, Alianza Editorial (Libro de Bolsillo 754) Madrid 1990 -4ª reimpresión-, pág. 52. Sigue siendo actual esta reflexión sobre la crisis de la mujer en nuestro tiempo, que resultará fecunda para toda mujer con aspiraciones a una vida realmente personal.

<sup>27</sup> Vid. Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Vita Consecrata*, 25 de marzo de 1996.

<sup>28</sup> En septiembre recibe el sacramento de la confirmación; la partida de matrimonio de los padres «para el ingreso en las Hermanitas de los pobres del interesado [a]» tiene fecha de 20 de agosto. En noviembre se solicita la partida de confirmación.

**Certifico:** Que en el libro corriente de Confirmaciones [del año 1877] que se encuentra en esta de mi cargo y al folio cincuenta y cinco se hallan las celebradas por el Excmo. E Ilmo. Sr. Dr. D. Bienvenido Monzón y Martín Arzobispo de esta Diócesis en primero de Septiembre de mil ochocientos setenta y siete y entre los sujetos que recibieron dicho Santo Sacramento lo fue Josefa Ruano y García, de Antonio y María: fue su madrina Josefa Naredo. Y para que conste pongo la presente que firmo en Granada a veintinueve de noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

Firmado: Juan d D. [de Dios] Marín Gutiérrez. Hay un sello»<sup>29</sup>.

Finalmente, el día 8 de diciembre de 1877, ingresa en las Hermanitas. Ese mismo día hace su profesión perpetua la Fundadora, Madre Teresa Jornet<sup>30</sup>.

Asimilada provechosamente su formación, vistió el hábito en Valencia el 19 de marzo de 1880. Tomó el nombre de 'Sor Josefa de San Juan de Dios', rasgo palpable de su sensibilidad hacia los enfermos<sup>31</sup>.

Sor Josefa pertenece, por tanto, a las primeras tandas de Hermanitas<sup>32</sup>.

Profesó perpetuamente en Valencia el 15 de octubre de 1885. Emociona la fórmula de Profesión:

«En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo Amén.

Yo Sor Josefa de San Juan de Dios, en el siglo Ruano postrada humildemente delante de mi Dios nuestro Señor Jesucristo que está real y verdaderamente presente en el Santísimo Sacramento del altar a quien actualmente tengo en mi pecho, hallándome además en espíritu en la presencia de la bienaventurada Virgen María Madre de Dios y Madre mía, en la del glorioso Patriarca San José, de Santa Marta virgen y de toda la corte celestial y asimismo de Vos respetable delegado

del Superior General de esta Congregación el Muy Reverendo Arzobispo de Valencia a la que por divina vocación tengo la dicha de pertenecer sin mérito mío, os ruego que os dignéis encomendarme al Señor y ser testigos de mi resolución y es que hoy con toda deliberación y con perfecta determinación de mi voluntad, profeso, prometo y hago voto a Dios de guardar en esta Institución perpetua obediencia al Señor Superior General, y a la Superiora General del Instituto y a las Superiores locales a donde fuere destinada; castidad y pobreza y guardar asimismo los mandamientos de la ley de Dios y las Constituciones del Instituto con todo el esmero posible. La cual profesión y consagración hago por Vos Dn. Francisco García y espero que roguéis a Dios me conceda los auxilios y gracias que necesito para perseverar fielmente hasta la muerte. Amén.»<sup>33</sup>.

El Instituto de las Hermanitas prosigue su rápido crecimiento, en España e Iberoamérica, con el apoyo de numerosos obispos, entre ellos el de Almería, mons. José María Orberá y Carrión. La constante afluencia de vocaciones permite la pronta fundación de numerosas Casas, tres de ellas en nuestra provincia: Almería, en 1878; Huércal-Overa en 1885; y Vera, en 1895<sup>34</sup>.

Sor Josefa Ruano, con su entrega, contribuye a la admirable propagación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Viviendo ejemplarmente su consagración religiosa quedaron acreditadas sus cualidades. Y en su madurez, se le confiaron las pesadas responsabilidades de la autoridad. Fue Superiora de la Casa de Cascante (Navarra) el 15 mayo 1916. De la Casa de Requena (Valencia) el 15 mayo 1922. De la Casa de Alcira (Valencia) el 30 junio 1928. Por segunda vez en Requena, el 28 de mayo de 1934.

Quienes la conocieron testimonian que ejerció el cargo de superiora con gran virtud y capacidad de gobierno. Era muy querida de cuantos la trataron, por su gran caridad, sencillez y humildad. De apariencia muy agraciada. Fue muy servicial,

<sup>29</sup> AGHAD, Docs. Sor Josefa.

<sup>30</sup> Asenjo, o.c. nota 21, pág. 256.

<sup>31</sup> Hizo sus primeros votos en la Casa Matriz, ante D. Francisco García, delegado del arzobispo de Valencia. Vestición de hábito y profesión trienal, AGHAD, Docs. Sor Josefa. Para las fechas, Sor Angeles de la Niña María Heitzmann, *Certificado de ingreso en la congregación y residencias*, de 18 junio 1993, AGHAD, Docs. Sor Josefa. Sobre D. Francisco García, sacerdote valenciano que colaboró estrechamente en la fundación de las Hermanitas, Asenjo, o.c. nota 21, pp. 206-209.

<sup>32</sup> Sin embargo, no se la puede considerar en el grupo de las fundadoras, como por error se dijo en la Presentación del proceso, una inexactitud histórica recogida en *Ideal, La Voz e Iglesia Diocesana*. En diciembre de 1876 son 50 Hermanitas y en 1882, ya llegan a 249, entre ellas sor Josefa. Asenjo, o.c. nota 21, págs. 247.274.

<sup>33</sup> AGHAD, Docs. Sor Josefa.

<sup>34</sup> Asenjo, o.c. nota 21, págs. 259, 262, 276-277, 282, 305, 315, 346. Actualmente siguen en funcionamiento las dos primeras, en ambos casos con nuevas instalaciones. La de Vera hubo de ser suprimida hace más de diez años.

con gran espíritu de sacrificio. Siempre estaba pendiente de las religiosas y de los ancianos. A pesar de sus achaques, atendía con gran cariño y espíritu religioso a todos, especialmente a los ancianos. Delicadísima en la caridad, nunca hablaba mal de nadie.

Era recta y observante, pero decían de ella que era más madre que superiora. Por eso infundía respeto y, a la vez, confianza. Su avanzada edad no la disuadía de recorrer frecuentemente el pueblo, recogiendo limosnas para mantener a los ancianos. Su bondad atraía y cautivaba. Escuchaba a su interlocutor atenta y afable.

Semejante estilo de vida, no podía sino ser fruto de su gran vida interior. Muy fervorosa devota de la Virgen, obediente y afectuosa con los superiores<sup>35</sup>.

Dice San Agustín que «El seguimiento de Cristo es la amorosa constancia en el sufrimiento»<sup>36</sup>. Puede ser una forma apta para expresar la entrega que se pide a cada Hermanita, y la que de hecho practicó sor Josefa.

### III. MARTIRIO

El siglo XX ha sido especialmente violento, en particular contra los cristianos. En verdad «Muchos países de antigua tradición cristiana volvieron a ser tierras donde la fidelidad al Evangelio se pagó con un precio muy alto (...) En todos los continentes y a lo largo del siglo XX hubo quien prefirió dejarse matar antes que renunciar a su

misión. Religiosos y religiosas vivieron su consagración hasta el derramamiento de la sangre»<sup>37</sup>.

En España, el anticlericalismo de ideologías ateas conduce, desde 1931, a la persecución religiosa declarada. Será especialmente sangrienta en la revolución asturiana y catalana -pronto sofocada ésta- de octubre de 1934, y se desborda con la rebelión militar del 18 de julio de 1936, en las zonas donde fracasó el alzamiento<sup>38</sup>.

¿Cómo entender la hostilidad a unas mujeres dedicadas a cuidar de los desvalidos, muchas veces ancianas y siempre indefensas? D. Antonio Montero lo explica así:

«Por muchas razones, todo lo acontecido a las religiosas en la zona bélica del Frente Popular requiere un tratamiento independiente. Y no es el menor motivo la simple condición femenina de este sector de la Iglesia, cuya implicación en lo militar o en lo político se supone en principio descartada, salvo pruebas muy concretas y abrumadoras. De otra parte, la dureza o la crueldad del trato dispensado a unas mujeres indefensas y, desde luego, inofensivas, revela elocuentemente hasta dónde llegó en este país el nivel del odio a la Iglesia. (...)

Hay que empezar diciendo que se trata de un fenómeno mucho más reducido que el de las ejecuciones de sacerdotes o religiosos, a pesar de que, por lo general, las monjas españolas suelen sumar casi el doble que los sacerdotes y religiosos juntos. (...)

Atendiendo a la geografía, procede descartar en primer término a los conventos, colegios y asilos de religiosas enclavados en la región vascon-

<sup>35</sup> AGHAD, Docs. Sor Josefa.

<sup>36</sup> Tratado 124 *Sobre el evangelio de Juan*.

<sup>37</sup> Juan Pablo II, Homilía en la conmemoración de los mártires del siglo XX, *Testigos de la fe*, el 7 de mayo de 2000, *L'Osservatore Romano* n 19 (1.637) 12 mayo 2000, pp. 6-7; pág. 6. En esa celebración se leyó el testimonio de D. Manuel Irujo, católico, ministro de Justicia del Gobierno republicano español, que dimitió el 11 de diciembre de 1937, describiendo las persecuciones religiosas en los primeros meses de la guerra civil española. *Ibid.* Pág. 7.

<sup>38</sup> Para el contexto histórico de la II República y la persecución religiosa como clave para comprender la discordia que conducirá al enfrentamiento fratricida, Julián Marías, *La guerra civil ¿cómo pudo ocurrir?*, en *Ser español. Ideas y creencias en el mundo hispánico*, Edit. Planeta (Col. Documento) Barcelona 2000, pp. 245-266. Sigue resultando imprescindible el análisis de Antonio Montero Moreno, *Historia de la persecución religiosa en España 1.936-1.939*, Edit. Católica, (BAC 204) Madrid 1.961, cap. I *Cimientos históricos del anticlericalismo español* pp. 1-21; cap. II *El laicismo agresivo de la segunda república* pp. 21-52; cap. III *Extensión y profundidad de la persecución religiosa* pp. 52-81. Sirve para captar el ambiente social en que se produjo el martirio de sor Josefa, de modo ameno, la obra de Fernando Vizcaino Casas, *La sangre también es roja*, Edit. Planeta <sup>5</sup>1997, 'Una novela sobre lo que nadie se atreve a contar: la verdad de la revolución roja en España, 1936'.

Ante la tergiversación de aquellos cruentos episodios, protagonizada desde los años 80 por los perdedores de la guerra civil - idéntica a la consumada por los vencedores en los años 40, pero de signo contrario- ha sido muy oportuna la reciente reedición -1998- de este riguroso estudio, ya clásico, de D. Antonio Montero, así como el más reciente de Vicente Cárcel Ortí, *La gran persecución*, Edit. Planeta (Testimonio) Madrid 2000. Sobre la persecución en el sur, vid. Montero (o.c.) Cap. XII *Andalucía y sus holocaustos* pp. 272-295; sobre los mártires de la provincia de Almería págs. 272-278, y la estupenda obra de Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, *Represión en la retaguardia republicana. Almería, 1936-1939*, Ed. Librería Universitaria (Zejel 11) Almería 1997.

gada, donde si encontramos bastantes bajas que lamentar en las filas del clero masculino, no aparece una sola en lo tocante a religiosas. (...)

En el resto del área republicana, las cosas fueron muy de otro modo. Se aprecia una zona, que pudiéramos llamar mediterránea, en la que las religiosas son particularmente maltratadas y difícilmente se sostienen como tales. Sobre todo en las tierras levantinas de Valencia y Castellón se asienta (...) más que en ninguna parte, el epicentro del odio. (...)

Las religiosas habían sido, durante el quinquenio republicano, blanco muy particular de las propagandas antirreligiosas, que las presentaban a las masas como mujeres holgazanas, madres frustradas y hasta pecadoras encubiertas. (...)

Si el sectarismo imperante se hubiera contenido con disolver los conventos, respetando a las personas de sus moradoras, nada habría que añadir a lo dicho. Pero, de hecho y por desgracia, no fue así. Cualquiera religiosa exclaustrada llevaba consigo, por su misma condición sagrada, aunque hubiese prescindido de toca y de hábito, un estigma comprometedor, que en cerca de 300 casos mereció la pena de muerte, y en más de un millar, la de reclusión.»<sup>39</sup>

Tenemos fuentes documentales con testimonios de primera mano sobre el calvario de las Hermanitas<sup>40</sup>.

«El veintinueve de Julio de mil novecientos treinta y seis, a las once de la mañana se presentó en este asilo (...) quien notificó a la Madre Superiora tenían que salir todas las Religiosas...»<sup>41</sup>.

Esa misma tarde pusieron milicianos de guardia y ordenaron ir al Comité a dos Hermanitas. Las llevaron bajo vigilancia, entre insultos soeces. Con sencillez evangélica desarmaron la brutalidad de los milicianos del Comité: «¿por qué no os quitáis ese traje?. -¿Es que Vds. nos han mandado qui-

tarlo? si al mandarlo Vds. no hubiéramos obedecido podrían llamarnos la atención»<sup>42</sup>. Después de preguntarles por el tiempo de su estancia en Requena, las condujeron de nuevo al asilo, con la misma cortesía inicial. Los milicianos intentaron entrar, pero una Hermanita se lo impidió aunque la encañonaron. Avisaron las religiosas a una vecina, que consiguió del Comité una guardia mas moderada. Estos nuevos milicianos decían a las monjas que ellos se oponían a que las sacaran del asilo y las animaban. Pero había un grupo de mujeres que quería hacerse con el asilo, y se enfrentaron a los milicianos. El Comité mantuvo provisionalmente a las Hermanitas en el asilo, hasta el veinticuatro de agosto en que unas mujeres se posesionaron de la casa.

Ante la situación creada, la superiora, sor Josefa, dispuso que las Hermanitas se fueran con los familiares. El veintiséis salieron cuatro religiosas para Alcira, donde llegaron sin problemas. El 29, como la situación empeoraba, escribió de nuevo sor Josefa pidiendo vinieran a buscar las restantes hermanas. Llegó el 7 de septiembre el familiar que antes las acompañó, pero las tres Hermanitas, sor Josefa Ruano, sor Dolores Puig y sor Gregoria Pérez habían sido detenidas en el Hospital de Requena.

Desde allí, el día 6 de septiembre, escribió Madre Josefa a las Hermanitas refugiadas en Alcira. Entre otras cosas decía:

‘No saben lo que estamos sufriendo, cuando nos echaron de casa nos iban empujando y diciendo palabrotas, gritando como al Señor cuando lo llevaban por la calle de la amargura. Nos llevaron al hospital, y allí nos encerraron en el calabozo. No nos daban de comer, si acaso un poco de caldo de lentejas. Del sufrimiento estoy llena de granos, no se lo que será de nosotras. Sufriremos todo lo que el Señor quiera’<sup>43</sup>.

<sup>39</sup> Montero, o.c. nota 38, págs. 430-434. En págs. 438-441 narra la ayuda que encontraron las demás religiosas en las Hermanitas, estando refugiadas casi 200 monjas en su Casa General de Valencia -de hecho, una cárcel- a pesar de la situación tan precaria. En pág. 126 se menciona la actividad de las Hermanitas, fabricando formas para el culto clandestino. Dedicó Montero los caps. XX-XXI a los asesinatos de religiosas.

<sup>40</sup> No hemos podido tener acceso a toda la documentación disponible, contenida en el estudio denominado ‘Positio’, reservada mientras se falla la causa en Roma. Vid. Montero (o.c. nota 38) págs. 439, 534-535.579-580. Enmarca el martirio de las Hermanitas el cap. XI *Fechas cumbres en la persecución levantina* pp. 248-271.

<sup>41</sup> *Dominación marxista, incautación de la casa y salida de las hermanas*, en *Libro de Fundación de la Casa-Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de la ciudad de Requena*, sin paginar. El relato del martirio coincide con el que ofrece Sebastián Cirad Estopeñán, *Martirologio de Cuenca*, vol. II, Barcelona 1947, pp. 426-427. Conviene aclarar que el municipio de Requena, aún siendo provincia de Valencia, pertenecía entonces a la diócesis de Cuenca. Montero, o.c. págs. 534.579-580, que erróneamente llama ‘Eulalia’ a sor Dolores, quien realmente se llamaba ‘sor Dolores de St<sup>a</sup> Eulalia’. Extraña forma de respetar la libertad religiosa.

<sup>42</sup> *Libro Fundación Requena* (o.c. nota anterior) ibid.

<sup>43</sup> Carta conservada por Sor Esperanza de Santa Águeda Colinas, AGHAD, Docs. Sor Josefa.

Detuvieron al familiar que las ayudó. El caso tiene un carácter tragicómico: el buen hombre, por haber enviudado iba vestido de negro. Eso hizo que lo tomaran por fraile, e inmediatamente fuera fusilado.

El día 8 las sacaron sobre las seis de la tarde<sup>44</sup>. Llevaban dos coches, queriendo meter en uno a las dos mayores, y en el otro a la más joven, sor Gregoria, pero ellas se opusieron tenazmente y consiguieron ir las tres juntas. Preveían el martirio, después de tantas vejaciones y amenazas y se encomendaban interiormente -no las dejaban rezar en voz alta- al Señor. En Buñol pararon para ir los milicianos a beber. A su regreso, entre risas, intentaron de nuevo separar a la Hermanita joven, pero infructuosamente. Continuaron la marcha, y al poco rato, todavía en la carretera de Buñol, pararon diciendo con sorna que se había acabado la gasolina. Las hicieron bajar del coche, mandándoles ponerse juntas e inmediatamente las fusilaron<sup>45</sup>. Murieron en el acto sor Josefa, que contaba 82 años, y sor Dolores, de 78. Sor Gregoria quedó herida. Ella cree recordar que gritaron: '¡Viva Cristo Rey!' y '¡Viva el Corazón de Jesús!'<sup>46</sup>.

Avisado el alcalde de Buñol, D. Vicente Furriol Ibáñez, acudió este junto con el tío Rómulo, como conductor. Los cuerpos presentaban heridas de escopeta y fusil o pistola. Los lamentos de la herida conmovieron al alcalde. Sor Gregoria estaba consciente y le dijo: «mátame que quiero morir como mis hermanas». El alcalde le preguntó por su identidad. También les preguntó si habían abusado de ellas, extremo que ella descartó. Recogidos los tres cuerpos, dejó en el cementerio a las dos Hermanitas asesinadas, y en la balsa nueva, junto a la carretera, lavo las heridas de sor Gregoria. Después mandó en su coche al tío Rómulo, para llevarla al Hospital General de Valencia. Comunicó por teléfono al Ayuntamiento de Requena lo sucedido, desde donde vino alguien a enterrarlas.

Al día siguiente fue D. Vicente al Hospital y al comprobar que no la habían atendido, protestó

enérgicamente ante el doctor Manuel Beltrán Báguena, conocido suyo, porque solía pasar el verano en Buñol. La protesta fue escuchada, gracias también al doctor José López Trigo, quien dijo que por encima de todo él tenía el deber de curar, y atendieron a la Hermanita herida.

El alcalde Furriol estuvo después en tres ocasiones a visitarla. Un día fue y ya no la encontró. Nada supo de ella hasta el final de la guerra.

Una vez recuperada -aunque quedó definitivamente inútil de un brazo-, sor Gregoria estuvo de sirvienta en un domicilio de Valencia hasta que pudo reincorporarse a la congregación. Viviría lo bastante para poder testificar en el proceso de beatificación de sus compañeras de martirio.

El pueblo de Requena recibió la noticia con pena e indignación. Se comentaba por lo bajo si no había nada mejor que matar que quien tanto bien estaban haciendo con su vida de entrega a Dios y a los ancianos. En la congregación se las llamó desde entonces, familiarmente, 'nuestras Hermanitas mártires'.

Finalizada la guerra civil, exhumaron los cadáveres y los sepultaron en Requena, el 28 de junio de 1939. Previamente al traslado, ayudó a reconocer los cuerpos el señor Luis García, que fue muchos años carpintero de la casa y conocía muy bien a las Hermanitas, como afirma en su declaración:

'Una vez hecho el reconocimiento, los dos cadáveres los colocamos en una caja hecha de madera de pino y forrada de cinc por dentro, que para este fin mandaron hacer las Hermanitas y en un furgón cedido generosamente por los militares las trasladaron a Requena; se depositaron en el Instituto de Higiene mientras llegaron las autoridades locales, el Cabildo de las dos parroquias y una concurrencia del pueblo casi en masa que se disputaban el honor de llevarlas en hombros hasta el cementerio, donde fueron enterradas en el sitio de las Hermanitas. Yo por mi parte no cedí este honor

<sup>44</sup> Era el día de la Fiesta de N<sup>o</sup> S<sup>a</sup> de Gádor, patrona de la ciudad de Berja. En el mismo verano de 1936 fueron martirizados en el cementerio de esta ciudad, varios sacerdotes: el 20 de agosto el párroco de Alcolea, D. Manuel López Álvarez, de 55 años; y el 4 de septiembre, los de Darrical, D. Facundo Fernández Rodríguez, de 67 años; y de Beninar, D. Juan Moreno Juárez, de 44 años. Este falta en el listado de Quirosa. El coadjutor de Berja, D. José Lara Garzón, de 60 años, fue martirizado en el pozo de la Lagarta, de Tabernas, el 31 de agosto. Su proceso de beatificación está ya en Roma. Los asesinatos en la comarca virgitana superan la media provincial, Quirosa (o.c. nota 38) pág 80.

<sup>45</sup> En el paraje de Cantoblanco, probablemente en el actual punto kilométrico 4. Declaración de los sres. José, Elena, Trinidad y Vicente Furriol Tamarit, hijos del alcalde de Buñol, D. Vicente Furriol Ibáñez, 11 marzo 1997.

<sup>46</sup> De éste modo culminó el supremo testimonio de aquellas Hermanitas, aceptando una muerte martirial por Cristo, único Salvador del mundo. En la historia, los cristianos sufren la gran tribulación de las fuerzas antievangélicas, pero ellos saben asegurada la victoria en la del Cordero, degollado y resucitado (Ap 7, 9-14).

a nadie, tanto que muchos se creían que era familia, ¡qué dicha más grande, qué dicha más grande...!.

Con la represión subsiguiente al término de la guerra, fue encarcelado el alcalde D. Vicente Furriol. Al conocer este hecho sor Gregoria, enseguida le avaló, manifestando así su gratitud personal, junto con el agradecimiento de la Congregación y de toda la Iglesia Católica<sup>47</sup>.

Terminada la guerra, las religiosas pudieron hacer recuento de daños. Se expresan -con el vocabulario del momento- lacónicamente:

«En consecuencia de los atropellos obrados por los rojos, por odio a la religión, algunas de nuestras casas de esta Región de Levante, sufrieron bastante por la incautación, mas o menos furiosa, de los mismos. Particularmente en Requena, donde además de echar de la casa a las Hermanas, al trasladar a la Madre Superiora Sor Josefa de San Juan de Dios Ruano García, Sor Dolores de Sta. Eulalia Puig Bonany y Sor Gregoria de Los Inocentes Pérez Mateo, pararon el auto en que iban y asesinaron a las dos primeras, quedando herida de gravedad la última, que fue trasladada al hospital, donde fue asistida por buenas personas»<sup>48</sup>.

La actitud de las religiosas fue de evangélica mansedumbre: «dados los ánimos y recuerdos tan dolorosos que a todas afectaban después de tanto sufrimiento, particularmente por cuanto se refería al martirio de nuestras Hermanitas, la Madre Superiora General de entonces, M. María de San Juan Crisóstomo Ferrán, dispuso que, para evitar cualquier sombra de resentimiento, se ofreciese al Señor todo lo acontecido, manteniendo una actitud de perdón, caridad y silencio»<sup>49</sup>.

La misma caridad que exigía curar los ánimos para poder perdonar, obliga ahora a rescatar el testimonio de los mártires para estímulo de nuestra fe, aquella admirable y fecunda página eclesial:

«Cuando la República comenzó a legislar con un talante anticlerical anacrónico y cuando en la Guerra Civil millares de sacerdotes y laicos dieron su vida por motivos religiosos, se produjo una purificación profunda interna y una manifestación espléndida de un cristianismo vivido e interiorizado. Solo una comunidad con fe profunda, con conciencia clara de su identidad y de su pertenencia a Cristo, podía dar un ejemplo tan magnífico de fidelidad y de convencimiento»<sup>50</sup>.

En verdad hoy también podemos cantar aquellos versos rebosantes de fe:

«Mas pudo nuestra Iglesia y madre buena / Destos males sacar glorioso aumento, / Pues ni el temor, la muerte, ni la pena, / Amenazas ni blando ofrecimiento, / Hambre ni sed, engaño ni cadena, / Ni el ángel malo, que era el instrumento, / Contra la fe pudieron, que es más fuerte / Que el cielo, que el infierno y que la muerte»<sup>51</sup>.

#### IV. PROCESO DE BEATIFICACIÓN

El Proceso de beatificación de sor Josefa fue abierto oficialmente el 28 de junio de 1995, en Valencia.

Enseguida se dio a conocer la noticia a la opinión pública, para divulgar el acontecimiento y obtener, quizá, posibles datos<sup>52</sup>.

<sup>47</sup> Declaración de los sres. Furriol Tamarit, nota 45. Sería muy útil enumerar los gestos de eclesiásticos perseguidos durante la guerra civil, como el de sor Gregoria, a favor de personas encausadas por las nuevas autoridades. Ya entonces se trabajó por la reconciliación, con testimonios de perdón protagonizados en primer lugar por sacerdotes, como el párroco de Laroya (Almería), D. Manuel Rubira Sola y tantos otros. Sobre este benemérito sacerdote almeriense, Francisco Escámez Mañas, *D. Manuel Rubira Sola. Vida y Antología poética*, Macael 1999.

Es pintoresco el caso del fugado que acudió a D. Francisco Rodríguez Casas, párroco de Dalías: debía ir a las tres de la madrugada, solo, al cementerio, a hablar con un desconocido de quien no podían saberse sus verdaderas intenciones. Aquel sacerdote acudió. Se trataba de un fugitivo. Tras asegurarle que carecía de delitos de sangre, D. Francisco se comprometió a ayudarlo, y consiguió su libertad.

<sup>48</sup> AGHAD, *Libro de Actas del Consejo General* N° 3 Del 25-5-1932 al 30-12-1950, pág. 90. El asilo fue expoliado y su capilla, quemada. Las Hermanitas regresaron en 1939 y, en pocos meses, lo rehabilitaron.

<sup>49</sup> AGHAD, Testimonio de Sor Angeles de la Niña María Heitzman, 10-4-1997.

<sup>50</sup> P. Juan María Laboa, *Iglesia y Sociedad 1918-1998*, en rev. *Reinado Social* n° 800, mayo 1998, pp. 12-47; 1. *Del Sagrado Corazón a la República* pp. 14-18; pág. 18.

<sup>51</sup> Juan Rufo, *La Austriada* (1584), en *Biblioteca de Autores Españoles Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, tomo 29, *Poemas épicos* vol. II, Ediciones Atlas, Madrid 1948, pp. 4-136; pág. 21. El poeta cordobés, al tratar la rebelión de los moriscos, rinde homenaje a los mártires de la Alpujarra.

<sup>52</sup> *Ideal*, 21 septiembre 1995, pág. 9.

Las instituciones locales se han mostrado sensibles, desde el principio, a la significación de este acontecimiento. Con una actitud impecable, el Ayuntamiento de Berja ofreció inmediatamente toda la colaboración que se le solicitó<sup>53</sup>.

La fase diocesana del Proceso se clausuró en Valencia, el 17 de octubre de 1997<sup>54</sup>. Las Hermanitas lo comunicaron oficialmente a la parroquia, como nos ha referido el entonces párroco, D. Juan José Martín Campos, así como al Ayuntamiento de Berja, dos días después<sup>55</sup>. La Corporación contesta expresando su satisfacción por la noticia<sup>56</sup>. De nuevo se publica la noticia, para general conocimiento<sup>57</sup>.

Entonces comenzó en Roma el detenido estudio de la amplia documentación reunida, para llegar a la decisión definitiva.

«La fase romana del Proceso de nuestras Hermanitas Mártires, Sor Josefa Ruano García y Sor Dolores Puig Bonany, sigue su curso en la Congregación para las Causas de los Santos. Próximamente la Congregación de Cardenales estudiará dicha Causa que ya fue aprobada por el Congreso de Teólogos Consultores»<sup>58</sup>.

Cuando la Iglesia beatifica a un católico, en realidad está ofreciendo a sus fieles un modelo imitable para el seguimiento de Jesucristo. «El testimonio de estas nuevas mártires alienta nuestra fidelidad en la evangelización del mundo de hoy. Reconocer la verdad de su sacrificio estimula la voluntad de pacífica convivencia»<sup>59</sup>.

### *Intolerancia anticatólica*

No resultan razonables las viscerales objeciones de quienes siempre exigen tolerancia para los propios criterios, pero se muestran absolutamente intransigentes con la Iglesia Católica. Parecen muy contrariados ante la vitalidad del catolicismo, cuando ellos querrían reducirlo a la esfera privada y al folclore<sup>60</sup>.

Tampoco hay parcialidad alguna: a los que no dieron su vida explícitamente por Jesucristo, no le corresponde recordarlos a la Iglesia; los habrán de recordar sus correligionarios<sup>61</sup>.

Honrando a los mártires, no buscamos airear el papel de los verdugos, sino recordar el ejemplo de las víctimas.

Con respecto a la Guerra Civil Española de 1936-1939, la Iglesia ha pedido perdón por las culpas de sus hijos de ambos bandos.

«También España se vio arrastrada a la guerra civil más destructiva de su historia. No queremos señalar culpas de nadie en esta trágica ruptura de la convivencia entre los españoles. Deseamos más bien pedir el perdón de Dios para todos los que se vieron implicados en acciones que el Evangelio reprueba, estuvieran en uno u otro lado de los frentes trazados por la guerra. La sangre de tantos conciudadanos nuestros derramada como consecuencia de odios y venganzas, siempre injustificables, y en el caso de muchos hermanos y hermanas como ofrenda martirial de la fe, sigue clamando al Cielo para pedir la reconciliación y la

<sup>53</sup> Envió al arzobispado de Valencia: xerocopia del asiento del nacimiento de sor Josefa; nota de prensa del diario *Ideal* de 21-09-95 y un informe del historiador Valeriano Sánchez Ramos. Vid. Carmen Cabrera Cabrera, Delegada de Bienestar Social del Ayuntamiento de Berja, Registro General Salida nº 6.270, 2 noviembre 1995, AGHAD, Docs. Sor Josefa. El Ayuntamiento conserva la misma disposición, como refleja la inestimable ayuda que nos prestó para poder elaborar este trabajo, cooperación que agradecemos vivamente.

<sup>54</sup> Vid. los diarios del 18 octubre, *Las Provincias*, pág. 26, y *El Mercantil Valenciano*, pág. 34.

<sup>55</sup> Aytº de Berja, Registro general, Entrada nº 5.128, 28 octubre.

<sup>56</sup> Dª Carmen Cabrera Cabrera, Delegada de Bienestar Social, Registro general, Salida nº 8.240, 31 octubre 1997.

<sup>57</sup> *Ideal*, 30 octubre 1997, pág. 16; *La Voz de Almería*, 7 noviembre 1997, pág. 25.

<sup>58</sup> *Sobre el proceso de canonización del Siervo de Dios* [P. Saturnino López Novoa, Fundador de la Congregación] y *nuestras Hermanitas Mártires*, en *Anales de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados*, 1999, pág. 11.

<sup>59</sup> Francisco Escámez, *Una virgitana a los altares, Iglesia Diocesana*. Boletín Informativo de la Diócesis de Almería nº 194 Enero 2000, pág. 21. La prensa recogió la noticia de la Presentación parroquial del proceso de beatificación de sor Josefa tenida en Berja, el 30 de noviembre de 1999, vid. *Ideal* 6 diciembre 1999, pág. 15; *La Voz de Almería* 7 diciembre 1999, pág. 23, y 24 enero 2000, pág. 11. En mayo de 2000, publicamos una nueva hoja informativa sobre sor Josefa.

<sup>60</sup> «Ha habido muchas gentes que han vivido con la esperanza de asistir a una debilitación del cristianismo, por lo menos del catolicismo, a una disolución o resquebrajamiento, sin advertir que ha pasado por incontables crisis mucho más graves. Hace dos decenios, la aparición de Juan Pablo II hizo que se desvanecieran esas esperanzas» Julián Marías, *La magnitud de Juan Pablo II*, ABC, 23 marzo 2000, pág. 3.

<sup>61</sup> No obstante cabe recordar que Dios Uno y Trino, Juez misericordioso, ve los corazones de los hombres (Lc 16, 15; Rom 8,27). Quienes buscan la verdad y la justicia escucharán la voz de Jesús: «no estás lejos del reino de Dios» (Mc 12, 34).

paz. Que esta petición de perdón nos obtenga del Dios de la paz, la luz y la fuerza necesarias para saber rechazar siempre la violencia y la muerte como medio de resolución de las diferencias políticas y sociales»<sup>62</sup>.

Unas palabras tan mesuradas, sin embargo, originaron una agria polémica. Hace falta mucha humildad y nobleza para que algunos acojan sin prejuicios las palabras de la Iglesia. La respuesta, serena pero firme, vino con la intervención del arzobispo de Madrid, presidente de la Conferencia Episcopal, insistiendo en los mismos criterios:

«En el capítulo de las culpas pedimos perdón a Dios porque los hijos de la Iglesia hemos participado en no pocas ocasiones de los grandes pecados de nuestra época. No pensamos que nosotros estemos limpios y que las culpas sean sólo de los otros. (...) No podía faltar en este marco una referencia (...) a la tragedia de la guerra civil que costó la vida a tantos españoles a mediados del siglo que termina. Naturalmente, un acontecimiento de tales características no puede ser más que lamentado. Algunos hubieran querido escuchar de nosotros una justificación, si no una glorificación de aquellos hechos. Otros han echado en falta una autoinculpación de la Iglesia como causante de la ruptura de la paz y como sostenedora del régimen político implantado por los vencedores. No hemos querido hacer ni lo uno ni lo otro. Nos parece que no hubiera sido justo ni oportuno entrar en juicios históricos de esa naturaleza. Hemos pedido y pedimos perdón a Dios por todas las acciones contrarias al Evangelio de la paz y de la misericordia cometidas por los españoles de un lado y otro de los frentes bélicos, por tanto, también las de los católicos de cualquier estado y condición; (...) El futuro no se construye sobre falsificaciones de la historia. Las causas de aquella guerra civil y de sus consecuencias son complejas. Simplificar los hechos para obtener de ellos determinados rendimientos políticos o ideológicos no contribuye a restañar las heridas ni a cimentar la paz sobre las únicas bases verdaderamente sólidas, que son la verdad, la justicia, la mutua

comprensión y el perdón. Nuestra mirada al pasado no pretende en modo alguno hacernos prisioneros de él, sino liberarnos de su peso objetivo de culpa y de pecado para abrirnos a un futuro mejor con la ayuda de Dios. (...)»

Una 'mirada de fe al siglo XX' no puede ser bien entendida por quien no acepta ni siquiera como hipótesis de lectura la presencia de Dios en la historia. La mirada de la fe reconoce la iniciativa de Dios en todo: en darnos el ser, la libertad y el perdón; reconoce que en el fondo del misterio del mundo y de la existencia humana está el poder incomparable del Amor creador y redentor que es el Dios Trino. El nos libera de nuestras culpas y nos ofrece 'un futuro del que verdaderamente podemos esperar lo mejor'(...)»<sup>63</sup>.

Con nuestra mirada de fe al siglo XX, la figura de sor Josefa únicamente puede despertar simpatías y suscitar adhesiones. Quiera Dios que pronto podamos asistir a su beatificación, fijada por S.S. Juan Pablo II, el pasado 18 de diciembre, para el 11 de marzo de 2001, en Roma *Laus Deo*.<sup>64</sup>

## CONCLUSIÓN

Hacemos nuestras las palabras del Papa:

«La preciosa herencia que estos valientes testigos nos han legado (...) es la herencia de la cruz vivida a la luz de la Pascua: herencia que enriquece y sostiene a los cristianos mientras se dirigen al nuevo milenio.

Si nos enorgullecemos de esta herencia no es por parcialidad y menos aún por deseo de revancha hacia los perseguidores, sino para que quede de manifiesto el extraordinario poder de Dios, que ha seguido actuando en todo tiempo y lugar. Lo hacemos perdonando también nosotros, a ejemplo de tantos testigos muertos mientras oraban por sus perseguidores.

<sup>62</sup> Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX* (26 noviembre 1999), ECCLESIA nº 2.975, 11 diciembre 1999, pp. 8-15; pág. 13, n. 14c. Acaba este párrafo pidiendo el cambio interior para las personas que cometen actos terroristas: «Para quienes ejercen la violencia terrorista pedimos la conversión y el perdón de Dios, que se traduzcan sobre todo en el abandono definitivo de sus acciones violentas».

<sup>63</sup> Cardenal Antonio M<sup>a</sup> Rouco, *Discurso en la inauguración de la LXXIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española*, ECCLESIA nº 2.993, 15 abril 2000, pp. 9-15; pág. 10. Carecen de credibilidad quienes se empeñan -cínicamente- en que la Iglesia sea más explícita y pida perdón por aliarse con los insurgentes de la guerra y por su pasividad en la represión ejercida por el nuevo régimen. ¡Pero si la Iglesia fue una víctima de la guerra! Es perfectamente comprensible quedarse deslumbrado por quienes te han salvado de una práctica aniquilación, aunque después -como de hecho ocurrió- tengas que marcar distancias. Sigue habiendo muchos que ven la mota en el ojo ajeno, y no la viga en el propio.

<sup>64</sup> Vid. *Ideal*, 21 diciembre 2000, pág. 12.

Que permanezca viva la memoria de estos hermanos y hermanas nuestros a lo largo del siglo y del milenio recién comenzados. Más aún, ¡que crezca! Que se transmita de generación en generación para que de ella brote una profunda renovación cristiana. (...) Elevo mi oración al Señor para que la nube de testigos que nos rodea nos ayude a todos nosotros, creyentes, a expresar con el mismo valor nuestro amor a Cristo, que está siempre vivo en su Iglesia: hoy, como ayer, mañana y siempre»<sup>65</sup>.

Mirando a sor Josefa y a los demás mártires de todos los tiempos, seamos valientes en la fidelidad a Cristo hoy: «Dichosos vosotros cuando os insulten y os persigan, y os calumnien de cualquier modo por mi causa. Estad alegres y contentos porque vuestra recompensa será grande en el cielo» (Mt 5,11-12).

<sup>65</sup> Juan Pablo II, *Homilía en la conmemoración de los mártires del siglo XX, Testigos de la fe*, el 7 de mayo de 2000, *L'Osservatore Romano* n. 19 (1.637) 12 mayo 2000, pp. 6-7; pág. 7.